

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA del URUGUAY (UTEC)

Sesión del Consejo Directivo Central provisorio

Montevideo, 22 de diciembre de 2017

ACTA N° 55/17

Presentes: Consejeros, Graciela Do Mato, Rodolfo Silveira, Pablo Chilbroste
Secretario General, Marcelo Martínez.

Asistencia administrativa, Macarena Martinez.

Hora de inicio: 14.00 hs.

Orden del día

1. Acta N° 54/17 del día 19 de diciembre de 2017.

Se aprueba el Acta N° 54/17 de la sesión del 19 de diciembre de 2017.

2. Resoluciones en suspenso.

Se resuelve dejar en suspenso la resoluciones extendidas N° 488 y 489 respecto a las no renovaciones de contrato de la Ing. Ana Cortazzo como Docente Encargado de Mecánica de la carrera de Ingeniería en Energías Renovables y como Docente Encargado de Mecánica de Fluidos e Hidráulica de la carrera Ingeniería en Sistemas de Riego, Drenaje y Manejo de Efluentes, hasta tanto esta efectúe sus correspondientes descargos a las evaluaciones de desempeño realizadas o pasado el plazo de 10 días otorgado a sus efectos.

3. Contratación de un Analista I - Desarrollador de Contenidos e-Learning.

De acuerdo con el acta elevada a este Consejo por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de un Analista I - Desarrollador de Contenidos e-Learning, se resuelve contratar al Tec. Guillermo Ortiz para ocupar el referido. (Se extiende la Res. N° 531/17)

4. Perfil de cargo para el llamado de un Responsable del Área Formación y Gestión Docente.

Se resuelve aprobar el perfil de cargo para el llamado de un Responsable del Área Formación y Gestión Docente y encomendar a Capital Humano realice las gestiones correspondientes para la realización del referido llamado.

5. Compensación por desarraigo para el Ing. Leonel Paes.

Se resuelve autorizar el pago de la compensación por concepto de desarraigo al Ing. Leonel Paes, Docente de Encargado de Programación, Cálculo Numérico, Informática Industrial 1 y 2 para la carrera Tecnólogo en Mecatrónica Industrial, y Docente Encargado de Programa Emprendedurismo para el Departamento de Programas Especiales, a partir del 1° de diciembre de 2017. (Se extiende la Res. N° 532/17)

6. Arrendamiento de obra de la Ing. Carol Chialanza.

Visto la necesidad la elaboración/armado de cursos que implica desarrollar y dejar implementado en plataforma educativa los contenidos, actividades, pautas para foros, pruebas de evaluación y todo recurso que sea necesario para el adecuado desarrollo de los cursos de la Licenciatura en Análisis Alimentario, se resuelve

Handwritten signature and initials, possibly 'PG' at the bottom.

contratar -ad referéndum de la intervención previa del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas- a la Ing. Carol Chialanza, en la modalidad de arrendamiento de obra. (Se extiende la Res. N° 533/17)

7. Arrendamiento de obra del Ing. Marco García.

Visto la necesidad de la elaboración/armado de cursos que implica desarrollar y dejar implementado en plataforma educativa los contenidos, actividades, pautas para foros, pruebas de evaluación y todo recurso que sea necesario para el adecuado desarrollo de los cursos de la Licenciatura en Análisis Alimentario, se resuelve contratar -ad referéndum de la intervención previa del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas- al Ing. Marco García, en la modalidad de arrendamiento de obra. (Se extiende la Res. N° 534/17)

8. Pliego para licitación abreviada para la adquisición de sistema de enseñanza y equipamiento necesario para la realización de prácticas orientadas a la capacitación en operación y mantenimiento de Aerogeneradores para el Laboratorio de Energías renovables de la UTEC, en el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur.

Se resuelve aprobar el pliego para la realización de una licitación abreviada para la adquisición de sistema de enseñanza y equipamiento necesario para la realización de prácticas orientadas a la capacitación en operación y mantenimiento de Aerogeneradores para el Laboratorio de Energías renovables de la UTEC, en el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur.

9. Pliego para licitación abreviada para la contratación del servicio de cafetería en el edificio del Instituto Tecnológico Regional Centro Sur.

Se resuelve aprobar el pliego para la realización de una licitación abreviada para la contratación del servicio de cafetería en el edificio del Instituto Tecnológico Regional Centro Sur.

10. Solicitud de Ampliación LA 14/2016 - contratación de un servicio de tutorías a distancia de idioma inglés a los estudiantes.

Se resuelve ampliar en un 49% -ad referéndum de la intervención del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas- el contrato resultante de la Licitación Abreviada N° 014/2016, para la adquisición de hasta 2.758 horas de tutorías a distancias de inglés. (Se extiende la Res. N° 535/17)

11. Designación de ordenador de gastos.

Se resuelve habilitar al Cr. Raúl Correa a efectuar gastos menores o eventuales, cuyo monto no exceda el monto máximo para realizar compras directas. (Se extiende la Res. N° 536/17)

12. Solicitud de compra directa por excepción – The Bristish Council – Exámenes Aptis - Programa de Lenguas.

Visto que los exámenes APTIS son la modalidad de evaluación externa elegida por el Programa de Lenguas de la UTEC para medir el nivel de egreso de los estudiantes, así como para convalidar conocimientos previos, se resuelve aprobar -ad referéndum de la intervención del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas- la contratación de la empresa The British Council Fundación Extranjera, para que los alumnos de UTEC puedan acceder a rendir los exámenes APTIS 2018, como modalidad de evaluación del

Handwritten signatures and initials on the left margin, including a large signature and the initials 'PC'.

Programa de Lenguas, de acuerdo con la propuesta recibida. (Se extiende la **Res. N° 537/17**)

13. Licitación Pública para Tutorías Online de Inglés.

Se resuelve autorizar la realización de una Licitación pública para cubrir las necesidades del Programa de lenguas para 2018 y 2019 en relación a Tutorías Online de Inglés.

14. Gestión de las solicitudes de información que se hacen a la UTEC.

Se resuelve aprobar el nuevo protocolo para gestionar las solicitudes de información que se realizan, al Programa de Evaluación y Estadística (PEEst) tanto para actores internos como externos de la UTEC.

15. Plan de navegabilidad entre la Tecnicatura en Logística del CETP/UTU) y la Ingeniería en Logística de UTEC.

Se resuelve aprobar el plan de reválidas del primer y segundo semestre de la carrera Ingeniería en Logística para el ingreso de estudiantes provenientes de la Tecnicatura en Logística del CETP/UTU que se detalla en la resolución extendida **N° 538/17**.

16. Solicitud de mesa especial de examen para estudiantes de la Licenciatura en Ciencia y Tecnologías de Lácteos.

Se toma conocimiento de la solicitud del Dr. Tomás López en relación a una mesa especial de exámenes para estudiantes de la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Lácteos y se resuelve:

- a) Autorizar al estudiante Nicolás Guerra, c.i 4.385.595-9 a rendir el examen correspondiente a la unidad curricular Herramientas Matemáticas III en el próximo período de examen indicado en el Calendario Académico 2018.
- b) Autorizar al estudiante Rodrigo Irigoitia, c.i 4.647.327-5 a rendir el examen correspondiente a la unidad curricular de Físicoquímica General en el próximo período de examen indicado en el Calendario Académico 2018.

17. Propuesta de trabajo en articulación con el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Organización Internacional para las Migraciones.

Se toma conocimiento de la nota enviada por la Directora de Educación del Ministerio de Educación y Cultura, Mag. Rosita Angelo en relación a la propuesta de trabajo en articulación con el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Organización Internacional para las Migraciones y se resuelve designar a la Sra. Florencia Bellenda para conformar el referido grupo de trabajo en representación de la UTEC.

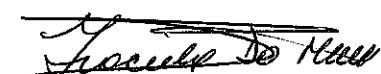
18. Agenda Uruguay: Cultura, Educación y Ciencia.

Se resuelve designar al MSc. Álvaro Pena para conformar el grupo de trabajo de la Agenda Uruguay: Cultura, Educación y Ciencia, en representación de la UTEC.

19. Grupo de trabajo sobre Acreditación de Carreras.

Se resuelve designar a la MSc. Laura Donya como titular y al MSc. Martín Pérez como suplente para integrar el Grupo de trabajo sobre Acreditación de Carreras del Ministerio de Educación y Cultura, en representación de la UTEC.

El resto de los puntos pasan para la siguiente sesión.
Siendo las 16.30 hrs, se levanta la sesión.


Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica


Ing. Agr. Pablo Chilibroste
Consejero
Universidad Tecnológica


Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica